



JUSTIFICACIÓN DE LA NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN

1. Objeto del contrato

Es objeto de este contrato es definir las condiciones que han de regir en la adjudicación del suministro y configuración de nuevos servidores para la virtualización para el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. Justificación de no disposición de medios

El Consorcio debe adecuar su sistema a sus necesidades actuales, a nivel de infraestructura, licencias y características, para lo que debe adquirir nuevos equipos y licencias. El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia no dispone de servidores ni licencias para el objetivo del este contrato.

Bilbao, a 17 de abril de 2023.

El Subdirector de Informática,

Jose Luis Unzueta Portilla